



Ahora

**MOCIÓN INSTANDO A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA A QUE SATISFAGA LA DEUDA QUE MANTIENE CON AZUQUECA DE HENARES A PROPÓSITO DE LA PARCELA VC12**

Doña María José Pérez Salazar, en su condición de portavoz del grupo municipal de IU-Ahora-Azuqueca de Henares, presenta al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con lo establecido en los artículos 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento Régimen Jurídico de las Entidades Locales, una moción sobre la base de la siguiente

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Va para seis meses desde la toma de posesión de García-Page como presidente de Castilla-La Mancha. Desde entonces, continúa invariable la deuda de la Junta por impago de la parcela VC12, en la que tendría que haber edificado 172 viviendas protegidas.

Desde el año 2011 la Junta de Comunidades debe a todos los azudenses 1'83 millones de euros por la venta y expropiación de un patrimonio público que dejó de ser nuestro.

La Junta sigue sin pagar y el asunto está empantanado en los tribunales, en una jurisdicción en la que los pleitos languidecen y los magistrados se jubilan sin resolver.

En cuanto a la parcela VC12 es lamentable que una operación de esta envergadura y que data del 2009, lleve seis años paralizada. Incluso, puede que hoy ya no tenga sentido tal y como se pensó y que haya que reconsiderarla. Sea como fuere, este asunto ha hecho mucho daño a nuestros vecinos por lo que es preciso resolverlo de una vez por todas haciendo que la Junta pague lo que debe, hasta el último céntimo.

¿Cuántos recortes y despidos nos habríamos ahorrado si hubiésemos dispuesto de esos fondos que son nuestros? ¿Quién resarce a los trabajadores municipales que acabaron en la calle con la excusa de la crisis? ¿Y quién pide perdón a los vecinos a los que se les subieron las tasas e impuestos municipales de una manera desproporcionada porque había que cuadrar el presupuesto y pagar a nuestros acreedores?

La anterior corporación reclamó con misivas, pancartas y denuncias el pago de la deuda a la administración regional. Pero el nuevo gobierno de Blanco, afín al de Page, parece que ya no tiene el mismo entusiasmo por exigir lo que nos corresponde.



**Ahora**

El señor Blanco no promueve manifestaciones, ni pide empoderamientos, ni cuelga pancartas en el balcón consistorial denunciando el impago, al contrario que su predecesor, amigo y compañero de partido, el señor Bellido, que parece también haberse olvidado del agravio.

Calla el señor Blanco sobre el asunto y le pone cataplasmas, sin que haya cambiado la situación excepto en un detalle: ahora gobiernan los suyos desde Toledo.

Por todo lo expuesto, planteamos al Pleno del Ayuntamiento que adopte los siguientes

### **ACUERDOS**

1. Exigirle a la Junta de Comunidades que declare inmediatamente a través de documento oficial que pagará toda la deuda sin más dilaciones, incluidos los gastos jurídicos en los que hubiera incurrido nuestro consistorio desde que iniciara el proceso de reclamación ante los tribunales.
2. Inmediatamente después, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares procederá a desjudicializar el conflicto y a negociar un calendario de pagos que deberán satisfacerse en el año 2016.
3. A la vez, se abrirá un proceso participativo en el que se discutirán las consecuencias que sobre el proyecto inicial de construcción de las viviendas protegidas ha tenido un retraso de más de cinco años.
4. En el caso de que las Junta se niegue a entregar el documento oficial mencionado en la petición primera, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares llevará inmediatamente a cabo una campaña informativa y reivindicativa en los medios de comunicación en defensa del interés general de sus vecinos y vecinas y por el pago inmediato y completo de la deuda.

En Azuqueca de Henares, a 28 de diciembre de 2015

Fdo: M<sup>a</sup> José Pérez Salazar

Portavoz del grupo municipal de IU

